

# **Cuidado de la niñez: una tarea institucional y social**

## **Comunicado de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión**

En el marco de la celebración del Día del Niño y la Niña, la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión no solo refuerza su compromiso por la implementación de los derechos de las personas menores de edad consagrados en la legislación costarricense e internacional, sino que considera que es momento oportuno para que la ciudadanía repiense su compromiso concreto hacia la niñez y su bienestar integral.

La protección de las personas menores de edad es una tarea familiar y social; no es posible acostumbrarse a la violencia, ni tampoco considerarla normal, pues ello contribuiría a alimentar la indiferencia.

Una forma común de omisión de parte de la sociedad es depositar la responsabilidad sobre la niñez en una Institución, como es el caso del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), que si bien es cierto tiene el mandato de la protección de las personas menores de edad en el país, no podría enfrentar por sí sola la crisis de violencia que afecta a la niñez costarricense.

En lo que va del año 2016, el Hospital Nacional de Niños ha atendido un promedio de 10 casos diarios relacionados con la violencia contra las personas menores de edad: maltrato, negligencia, abandono, abuso sexual, entre otros.

La creciente violencia contra las personas menores de edad constituye un drama al que autoridades del Hospital Nacional de Niños, el Organismo de Investigación Judicial y el propio Patronato Nacional de la Infancia le han atribuido carácter de crisis.

En este sentido, cobran especial valor las iniciativas que ha generado el PANI, en los últimos años, por impulsar transformaciones orientadas a hacer más ágil y eficiente la Institución, involucrando a otras instancias estatales como el INA, la CCSS y la UNA, en la formación continua de su personal, especialmente del que tiene contacto directo con niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia.

La UNA colabora con el PANI a través de varios proyectos. Algunos implementan procesos educativos junto a la niñez y adolescencia, otros ofrecen formación y asesoría para las personas funcionarias del PANI, otros dedican esfuerzos para evaluar la organización institucional y descubrir caminos para reorganizar y perfeccionar la atención a las personas menores de edad.

Insistimos en la necesidad de que todas las personas e instituciones asuman su compromiso con la niñez. Hacemos un llamado a las instituciones públicas para que asuman su cuota de responsabilidad en la tarea del cuidado de la niñez. Que los hospitales

brinden una atención cariñosa, eficiente y oportuna para quienes lo requieran; que el Ministerio de Educación lleve adelante su labor respetando la diversidad que forma parte de la niñez; que las personas adultas cumplan su tarea de asegurar las mejores condiciones para que la población menor de edad esté segura, sana y feliz.

La seguridad ciudadana, la existencia de espacios seguros para que niñas y niños puedan vivir su etapa de juego en condiciones apropiadas, la calidad de la educación, el acceso a los servicios de salud y de cuidado, una alimentación sana, esparcimiento y ambientes físicos limpios, ecológicamente bellos e inspiradores son parte de los elementos que debemos revisar y evaluar.

La ciudadanía en general debe fiscalizar constantemente las condiciones en las que se desenvuelve la vida de las niñas, niños y adolescentes: su bienestar es una responsabilidad compartida.

Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión  
Universidad Nacional